



DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 168/2022-2

XII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO 2023

Índice de pruebas Página

✓ Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno:	
Normativa -----	2
✓ 1ª Jornada Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno -----	5
✓ 2ª Jornada Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno -----	6
✓ Jornada Final Liga Autonómica de Lanzamientos de Invierno: -----	7
• Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno Absoluto	
• XXX Critérium de Lanzamientos de Invierno de Castilla y León	
✓ Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno: -----	9
• Sub 20	
• Sub 18	
• Sub 16	



XII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO ABSOLUTO

**CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO
SUB-16 SUB-18 SUB-20**

(Nivel II RFEA)

Normativa

La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza la XII Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos, junto con el Campeonato Autonómico de Invierno de Lanzamientos en categoría absoluta y en categorías Sub 16, Sub 18 y Sub 20.

La Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos constará de una jornada previa y una jornada final conjunta con el Critérium de Lanzamientos de Invierno y Campeonato Autonómico de Lanzamientos de invierno absoluto.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa por Castilla y León 2023 y atletas sin licencia por Castilla y León, previa invitación.

1. Categorías: Absoluta, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
 - 1.1 Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada y nunca en la misma con otro peso (para categorías en las que está permitido).
 - 1.2 Los atletas han de participar con aquellos artefactos cuyo peso esté permitido a su categoría. Cuando el peso del artefacto coincida con otra categoría, se ha de señalar por qué prueba opta.
 - 1.3 Los atletas máster podrán participar en las pruebas de otras categorías, siempre que coincida el peso del artefacto con el de su categoría. Se deberán inscribir en la categoría que corresponda con el peso de su implemento (no en categoría Absoluta). La marca mínima de participación será la misma que para el resto de los atletas de esa categoría.



2. Mínimas de participación:

Categorías Pruebas	Hombres				Mujeres			
	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta
Disco	35,00	38,00	40,00	46,50	30,00	32,00	34,00	38,00
Jabalina	40,00	44,00	48,00	55,00	30,00	34,00	36,00	40,00
Martillo	30,00	34,00	38,00	42,00	30,00	38,00	38,00	40,00

* Se podrá establecer un límite de número de participantes en función de las marcas personales, por criterio técnico – organizativo.

Acceso a la mejora:

- Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.
- Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

* Todo atleta inscrito, y que no se haya presentado a la prueba, sin causa justificada, no podrá hacer el resto de las jornadas de la XII Liga Autonómica de Invierno de Lanzamientos, Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno, Campeonato Autonómico de Lanzamientos de Invierno Sub 16, Sub 18 y Sub 20

3. Jornadas y pruebas:

Jornada	Lugar	Fecha	Disco	Jabalina	Martillo
1ª	Palencia	21-enero-2023	Hombres Mujeres		Hombres
2ª	Valladolid	28-enero-2023		Hombres Mujeres	Mujeres
3ª	León	11-febrero-2023	Hombres Mujeres	Hombres Mujeres	Hombres Mujeres



4. Puntuación Liga de lanzamientos: A las mejores marcas en el cómputo de todas las categorías.

- En la jornada previa:
 - 1º- 8 puntos
 - 2º- 6 puntos
 - 3º- 4 puntos
 - 4º- 2 puntos

- En la Jornada Final:
 - 1º- 10 puntos
 - 2º- 8 puntos
 - 3º- 6 puntos
 - 4º- 5 puntos
 - 5º- 4 puntos
 - 6º- 3 puntos
 - 7º- 2 puntos
 - 8º- 1 puntos

Se proclamará Campeón Autonómico de Invierno, el vencedor de la Liga, por la suma de puntos de la jornada previa y la jornada final. En caso de empate, vencerá el atleta que haya obtenido mejor clasificación en la jornada final. Será obligatorio haber participado en la jornada previa y la jornada final - Critérium de Lanzamientos de Invierno.

5. Premios Liga de Lanzamientos:

- Trofeo y medalla al vencedor y medallas al segundo y tercer clasificado.

6. Premios Campeonato Autonómico de lanzamientos de invierno Absoluto.

- Medallas al primer, segundo y tercer clasificado.

7. Cto. Autonómico de lanzamientos de invierno Sub 16, Sub 18 y Sub 20.

- Medallas al primer, segundo y tercer clasificado.



1ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.

Nivel II RFEA

FECHAS: 21 DE ENERO DE 2023
ORGANIZA: FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.
DELEGACION DE ATLETISMO DE PALENCIA
LUGAR: PISTA DEL CAMPO DE LA JUVENTRUD. PALENCIA

1. Categorías: Senior, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.
2. Pruebas: Martillo hombres
Disco hombres y mujeres.

Horario:

12.00h	Disco	Mujeres	Senior, Sub 20 y Sub 18 (1 kg)
	Disco	Mujeres	Sub 16 (800 gr)
13.30h	Disco	Hombres	Senior (2 kg)
	Disco	Hombres	Sub 20 (1,750 kg)
	Disco	Hombres	Sub 18 (1,5 kg)
	Disco	Hombres	Sub 16 (1 kg)
16.30h	Martillo	Hombres	Senior (7,260 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 20 (6 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 18 (5 kg)
	Martillo	Hombres	Sub 16 (4 kg)

**El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos.
Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.**

3. Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.



2ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO

Nivel II RFEA

FECHAS: 28 DE ENERO DE 2023
ORGANIZA: FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.
DELEGACION DE ATLETISMO DE VALLADOLID.
LUGAR: PISTA DEL CEAR RÍO ESGUEVA. VALLADOLID

1. Categorías: Absoluto, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.

2. Pruebas: Martillo mujeres.
Jabalina hombres y mujeres

3. Horario:

12.00h	Martillo	Mujeres	Senior y Sub 20 (4kg)
	Martillo	Mujeres	Sub 18 y Sub 16 (3kg)
13.30h	Jabalina	Mujeres	Senior, Sub 20 (600 gr)
	Jabalina	Mujeres	Sub 18y Sub 16 (500 gr)
16.30h	Jabalina	Hombres	Senior y Sub 20 (800 gr)
	Jabalina	Hombres	Sub 18 (700 gr)
	Jabalina	Hombres	Sub 16 (600 gr)

**El horario podrá ser modificado, en función del número de inscritos.
Se comunicará con antelación los posibles cambios en el horario.**

3. Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.



**JORNADA FINAL XII LIGA AUTONÓMICA DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO.
CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO ABSOLUTO.
XXX CRITERIO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO DE CASTILLA Y LEÓN**

Nivel II RFEA

FECHAS: 11 DE FEBRERO DE 2023
ORGANIZA: FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.
DELEGACION DE ATLETISMO DE LEÓN.
LUGAR: PISTA DE ATLETISMO DEL CAR DE LEÓN.

1. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia por Castilla y León o por un Club de Castilla y León, que posean las marcas mínimas requeridas. También podrán participar, previa invitación, otros atletas.

2. Categorías: Absoluto, Sub 20, Sub 18, Sub 16 y Máster.

3. <u>Pruebas:</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
	Peso (Crítérium)	Peso (Crítérium)
	Disco	Disco
	Jabalina	Jabalina
	Martillo	Martillo

4. Mínimas de participación:

Categorías / Pruebas	Hombres				Mujeres			
	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Absoluta
Peso	10,50	10,50	11,50	11,50	9,50	9,50	10,00	10,50
Disco	35,00	38,00	40,00	46,50	30,00	32,00	34,00	38,00
Jabalina	40,00	44,00	48,00	55,00	30,00	34,00	36,00	40,00
Martillo	30,00	34,00	38,00	42,00	30,00	38,00	38,00	40,00

* Se podrá establecer un límite de número de participantes en función de las marcas personales y/o por criterio técnico – organizativo.



5. Horario:

11.00 h	Martillo	Mujeres
11.00 h	Jabalina	Hombres
12.30 h	Martillo	Hombres
12.30 h	Jabalina	Mujeres
12.30 h	Peso	Hombres
14.00 h	Disco	Hombres
14.00 h	Peso	Mujeres
14.00 h	Disco	Mujeres

El horario podrá ser modificado en función del número de inscritos.

6. Mejoras:

Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

7. Homologación de artefactos:

Aquellos atletas que deseen efectuar la competición con artefactos propios deberán entregar éstos en el lugar habilitado a tal efecto, desde las 09.00 de la mañana, y siempre dos horas antes del comienzo de la respectiva prueba.

8. Premios:

- Critérium de Lanzamientos (Peso): Trofeo a la mejor marca de hombres y mujeres en el global de las categorías y atletas de Castilla y León.

- Liga Autonómica de Lanzamientos (Disco-Jabalina-Martillo): Se proclamará Campeón Autonómico de Invierno, el vencedor de la Liga, por la suma de las jornadas previas y el Critérium.

Trofeo y medalla al vencedor y medallas al segundo y tercer clasificado.



**CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LANZAMIENTOS DE INVIERNO
SUB 16, SUB 18 Y SUB 20**

Nivel II RFEA

FECHAS: 18 DE MARZO DE 2023
ORGANIZA: FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.
DELEGACION DE ATLETISMO DE LEÓN.
LUGAR: PISTA DE ATLETISMO DEL CAR DE LEÓN.

1. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia por Castilla y León o por un Club de Castilla y León, que posean las marcas mínimas requeridas. También podrán participar, previa invitación, otros atletas.

2. Categorías: Sub 20, Sub 18, Sub 16.

3. Pruebas:

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
	Disco	Disco
	Jabalina	Jabalina
	Martillo	Martillo

4. Mínimas de participación:

Categorías Pruebas	Hombres			Mujeres		
	Sub 16	Sub 18	Sub 20	Sub 16	Sub 18	Sub 20
Disco	35,00	38,00	40,00	30,00	32,00	34,00
Jabalina	40,00	44,00	48,00	30,00	34,00	36,00
Martillo	30,00	34,00	38,00	30,00	38,00	38,00

* Se podrá establecer un límite de número de participantes en función de las marcas personales y/o por criterio técnico – organizativo.

5. Horario:

11.00 h	Disco	Mujeres
11.00 h	Disco	Hombres
12.30 h	Martillo	Mujeres
12.30 h	Jabalina	Hombres
14.00 h	Martillo	Hombres
14.00 h	Jabalina	Mujeres



El horario podrá ser modificado en función del número de inscritos.

6. Mejoras:

Pasarán a la mejora las ocho mejores marcas conjuntas de todas las categorías, con un máximo de dos atletas sin licencia por Castilla y León o por un club de Castilla y León, excepto si no hubiera número suficiente de atletas de Castilla y León.

Además, si no estuvieran entre las 8 mejores marcas, 2 de cada categoría, siempre y cuando consigan en los tres primeros intentos la marca mínima de participación. En el caso de los atletas Máster, entrarán dentro de la categoría correspondiente al peso del artefacto con el que estén compitiendo.

La Federación de Atletismo de Castilla y León garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 21 de diciembre de 2022
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero
(en el original)